

**Orden del día** de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, día 2 de septiembre de 2011, a las **ONCE HORAS**.

## **ASUNTOS**

### **Actas**

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, nº 16/11, de 19 de agosto.
- 2.-Cambio de fecha de la Junta de Gobierno ordinaria correspondiente al 16 de septiembre de 2011.

### **Asesoría Jurídica**

- 3.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia nº 13.565, de fecha 18/07/2011, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 131/11, seguido a Aixma Obras y Servicios, SL, ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de los de A Coruña.
- 4.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia nº 13.564, de fecha 18/07/2011, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 153/11, seguido a Canteras Industriales del Bierzo, SA, ante el Juzgado de lo Mercantil, nº 5 de los de Madrid.
- 5.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia nº 13.566, de fecha 18/07/2011, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 207/11, seguido a Loxística, Camiños e Viveiros, SL, ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de A Coruña.
- 6.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia nº 13.568, de fecha 18/07/2011, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 72/11, seguido a Taller de Confección Artextil, SL, ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de A Coruña.
- 7.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia nº 12.124, de fecha 29/06/2011, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el PA 177/2011, interpuesto por don Vicente Bouzamayor Fraga, sobre tributos.
- 8.- Toma de conocimiento del auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 17/06/2011, recaído en PO 42/2010, interpuesto por Sistemas Energéticos Mañón Ortigueira, sobre tributos.
- 9.-Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 27/06/2011, recaído en PA 127/2011, interpuesto por Mapfre Familiar, SA, sobre responsabilidad patrimonial.

10.- Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número tres de los de A Coruña, de fecha 29/06/2011, recaída en PA 87/2011, interpuesto por doña Magdalena García Canedo, sobre responsabilidad patrimonial.

11.- Toma de conocimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número tres de los de A Coruña, de fecha 10/05/2011, recaída en PA 301/2010, interpuesto por Línea Directa Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, SA, sobre responsabilidad patrimonial.

### **Personal**

12.-Autorización de trabajos extraordinarios a D. Alfonso Reguera Galán. Servicio de Recaudación. Negociado de Contabilidad.

13.-Autorización de realización de trabajos extraordinarios durante el segundo semestre a D. Jesús Pérez Fernández.

14.-Autorización de realización de trabajos extraordinarios a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Lauda Pan. Servicio de Patrimonio y Contratación.

15.-Abono de cantidades por trabajos extraordinarios realizados por D. Antonio Boquete Fuentes. Servicio de Recaudación.

16.-Abono de cantidades por trabajos extraordinarios a personal de la Sección de UISMT: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Sánchez Chouza, D<sup>a</sup> Isabel García-Pardo Sagarna, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Pérez Valiña y D<sup>a</sup> Leticia Rois Madarro.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**